



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería

Estado No. 30 De Martes, 28 De Febrero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500320220006200	Ordinario	Betty Cecilia Otero Monsalve	Administradora Colpensiones	27/02/2023	Auto Fija Fecha - Primero: Reanúdese El Presente Proceso.Segundo: Declárese Saneada La Causal De Nulidad Conforme Reza El Artículo 136 Del C. G. P.Tercero: Continúese Con El Trámite Del Presente Asunto, En Atención A Notificación De La Agencia Nacional De Defensa Jurídica Del Estado, De Conformidad Con Lo Expresado En La Parte Motiva De Esta Decisión.Cuarto: Tengase Por Contestada La Demanda Por La Entidad Demandada

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 28 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

84f6d5bd-f7d9-4c43-9561-43f359231fc8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 30 De Martes, 28 De Febrero De 2023



Administradora Colombiana
De Pensiones
Colpensiones A Través De
Apoderado Judicial, En
Legal Forma Y Dentro Del
Término De Ley.Quinto:
Tengase Por Contestada
La Demanda Por La
Entidad Demandada
Colfondos S.A Pensiones Y
Cesantias A Través De
Apoderado Judicial, En
Legal Forma Y Dentro Del
Término De Ley.Sexto:
Cítese A Las Partes, A La
Demandante: Betty Cecilia
Otero Monsalve Y A Los
Entes Demandados:
Colfondos S.A Pensiones Y
Cesantias Y
Administradora Colombiana
De Pensiones
Colpensiones A Través De

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 28 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

84f6d5bd-f7d9-4c43-9561-43f359231fc8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 30 De Martes, 28 De Febrero De 2023



Sus Representantes Legales O Quienes Hagan Sus Veces, Para Que Asistan A La Audiencia Obligatoria Conciliación, Saneamiento, Fijación Del Litigio Y Decreto Probatorio Modificado Por La Ley 712 De 2001 Art. 39 Modificado Por La Ley 1149 De 2007 Art. 11. Y De Ser Posible La Del Art. 80. Para Ello Señálese La Fecha Del Día 26 De Abril De 2023 A Las 03:00Pm A Través De Sus Representantes Legales O Quienes Hagan Sus Veces, Si No Comparecieren Se Verán Expuestos A Las Consecuencias Procesales Contenidas En Los Numerales 1 A 4 Del Mismo Precepto- Art. 11

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 28 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

84f6d5bd-f7d9-4c43-9561-43f359231fc8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 30 De Martes, 28 De Febrero De 2023



Ley 1149 Del 2007 La Que Se Realizará De Manera Virtual, Utilizándose Los Medios Tecnológicos Disponibles En Los Términos Del Artículo 14 Del Acuerdo Pcsja20-11567 Expedido Por El Consejo Superior De La Judicatura, Por Las Razones Anotadas En La Motiva De Este Proceso. Séptimo: Reconozcase Y Téngase A La Firma Organización Jurídica Y Empresarial Mv S.A.S Y Como Apoderado Judicial De La Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones Al Dr Jose David Morales Villa Y A La Dra Lorena Machado

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 28 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

84f6d5bd-f7d9-4c43-9561-43f359231fc8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 30 De Martes, 28 De Febrero De 2023



				Restrepo Como Apoderada Sustituta, Dentro De Los Términos Conferidos En El Memorial Poder.Octavo: Reconozcase Y Téngase Como Apoderado Judicial De Colfondos S.A Pensiones Y Cesantias Al Dr Miguel Angel Arjona Hincapie, Dentro De Los Términos Y Para Los Fines Conferidos En El Memorial Poder.Noveno: Procedase A La Inmediata Notificación A Las Partes En Este Proceso A Través De Los Correos Electrónicos Indicados En La Demanda.Decimo: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Por Tyba Justicia Xxi Web.
--	--	--	--	---

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 28 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

84f6d5bd-f7d9-4c43-9561-43f359231fc8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria



Estado No. 30 De Martes, 28 De Febrero De 2023

23001310500320210022400	Ordinario	Javier Antonio Tapia Rios	Servicios Postales Nacionales S.A.	27/02/2023	Auto Ordena - Primero: De La Nulidad Propuesta Por El Apoderado Judicial De La Parte Demandada Servicios Postales Nacionales S.A, Désele Traslado A La Parte Actora Por El Termino De Tres (3) Días, Para Lo Pertinente Art. 134 Inciso 4 Del Cgp, Aplicable Por Remisión Art, 145 Del Cpt Y Ss.Segundo: Reconozcase Y Tengase Como Apoderado Judicial De La Demandada Servicios Postales Nacionales S.A Al Dr. Miguel Elberto Jimenez Jimenez, En Los Términos Y Para Los Fines Conferidos En El Memorial Podertercero: Vuelva El Proceso A Despacho Para
-------------------------	-----------	---------------------------	------------------------------------	------------	--

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 28 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

84f6d5bd-f7d9-4c43-9561-43f359231fc8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería

Estado No. 30 De Martes, 28 De Febrero De 2023



Adoptar La Decisión Respectiva Sobre La Nulidad Propuesta. Cuarto: Procedase A La Inmediata Notificación A Las Partes. Quinto: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Por Tyba Justicia Xxi Web.

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 28 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

84f6d5bd-f7d9-4c43-9561-43f359231fc8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 30 De Martes, 28 De Febrero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500320190004800	Ordinario	Leonardo Fabio Oviedo Mestra	Denia Margarita Licona Pernet	27/02/2023	Auto Ordena - Primero: Nombrese Como Nuevo Curador Ad Litem De La Demandada Denia Margarita Licona Pernet, Al Doctor Manuel Esteban Alvarez Soto, En El Cual Aparece El Correo Electrónico Pentacampeon16outlook.Com Para Que La Represente En El Presente Proceso. Segundo: Comuníquesele Y Notifíquesele Personalmente El Auto Admisorio Con Traslado De La Demanda.

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 28 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

84f6d5bd-f7d9-4c43-9561-43f359231fc8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 30 De Martes, 28 De Febrero De 2023



23001310500320190007600	Ordinario	Lolis Paola Acosta Ramos	Leidy Astrid Moreno Zuluaga Propietaria Del Establecimiento De Comercio Loliando Servicios Empresariales	27/02/2023	Auto Ordena - Primero: Nombrese Como Curador Ad Litem De La Demandada Leidy Moreno Zuluaga, Al Doctor Juan Francisco Barón Negrete, En El Cual Aparece El Correo Electrónico Juanbaron2008hotmail.Co m Para Que La Represente En El Juicio.Segundo: Comuníquesele Y Notifíquesele Personalmente El Auto Admisorio Con Traslado De La Demanda.
23001310500320190005100	Ordinario	Mario Miguel Morales Morales	Administradora De Fondo De Pensiones Porvenir, Salud Total E.P.S.-S.	27/02/2023	Auto Ordena - Primero: Otórguesele Al Vinculado Clinica Materno Infantil Casa Del Niño S.A.S, Para Que Dentro Del Término De 5 Días Proceda A Subsanan La Contestación

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 28 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

84f6d5bd-f7d9-4c43-9561-43f359231fc8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 30 De Martes, 28 De Febrero De 2023



				De La Demanda, Recordándole Como También Deberá Dar Cumplimiento A Los Deberes Contemplados En El Artículo 3 De La Ley 2213 De 2022, Esto Es, Acreditar El Envío De La Subsanación De La Contestación De La Demanda Al Correo Electrónico De La Parte Demandante. Segundo: Procedase A La Inmediata Notificación A Las Partes En Este Proceso. Tercero: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Por Tyba Justicia Xxi Web.
23001310500320190012200	Ordinario	Sandra Astrid Gomez Murillo	Junta Nacional De Calificacion De Invalidez,	27/02/2023 Auto Fija Fecha - Primero: Fíjese El Día 09 De Junio De 2023 A Las 03:00Pm

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 28 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

84f6d5bd-f7d9-4c43-9561-43f359231fc8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 30 De Martes, 28 De Febrero De 2023



Administradora De
Fondo De Pensiones
Porvenir, La Junta
Regional De Calificacion
De Invalidez De Bolivar

Como Fecha Para
Continuar Con La
Audiencia De Trámite Y
Juzgamiento Del Artículo
80 Del C.P.T. Y De La
S.S., La Que Se Realizará
De Manera Virtual,
Utilizándose Los Medios
Tecnológicos Disponibles
En Los Términos Del
Artículo 14 Del Acuerdo
Pcsja20-11567 Expedido
Por El Consejo Superior De
La Judicatura, Y Se
Adoptarán Las Medidas
Necesarias Para Lograr La
Recepción De Las Pruebas
Decretadas En Este
Proceso, Respetándose
Los Principios
Constitucionales Y
Procesales, Que Permitan
A Los Servidores

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 28 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

84f6d5bd-f7d9-4c43-9561-43f359231fc8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 30 De Martes, 28 De Febrero De 2023



				Judiciales, Partes, Abogados, Terceros E Intervinientes Su Actuación Dentro De La Misma, Por Las Razones Anotadas En La Motiva De Este Proceso.Segundo: Admitase La Renuncia De Poder Presentada Por La Dra Giselle Margarita Brieva Jimenez, Conforme A Los Motivos Anteriormente Señalados.Tercero: Procedase A La Inmediata Notificación A Las Partes En Este Proceso A Través De Los Correos Electrónicos Suministrados. Cuarto: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Por Tyba Justicia Xxi Web.
--	--	--	--	---

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 28 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

84f6d5bd-f7d9-4c43-9561-43f359231fc8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria



Estado No. 30 De Martes, 28 De Febrero De 2023

23001310500320210008500	Ordinario	Victor Antonio Novoa Guerra	Conservicio S.A., Monteria Express S.A.- Metrosinu	27/02/2023	Auto Ordena - Primero: Declarar La Interrupción Del Proceso, A Partir Del 20 De Febrero De 2023, Fecha En Que El Despacho Tuvo Conocimiento Del Estado De Salud Del Abogado John Espinosa Hoyos, Por La Causal Descrita En El Numeral 2 Del Artículo 159 Del C.G.P.Segundo: Requíerese Al Apoderado Judicial De La Parte Demandada, Para Que, En El Término De Cinco (5) Días, Contados A Partir De La Notificación De Esta Providencia, Presente Las Incapacidades Medicas De La Enfermedad Que Lo Aqueja, So Pena De Reanudar El
-------------------------	-----------	-----------------------------	--	------------	--

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 28 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

84f6d5bd-f7d9-4c43-9561-43f359231fc8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 30 De Martes, 28 De Febrero De 2023



Proceso.Tercero:
Abstenerse De Realizar La
Audiencia Del Artículo 80
Del Cptss Del Día 28 De
Febrero De 2023.Cuarto:
Procedase A La Inmediata
Notificación A Las Partes
En Este Proceso A Través
De Los Correos
Electrónicos Suministrados
Por Las Partesquinto: Por
Secretaría, Se Ordena El
Ingreso De Este Auto En
Estado Por Tyba Justicia
Xxi Web.

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 28 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

84f6d5bd-f7d9-4c43-9561-43f359231fc8